



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SESION: H. ASAMBLEA MUNICIPAL  
N° DE ACTA: 01/2024  
ASUNTO: PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA  
FECHA DE EXPEDICION: 13/09/2024

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 141 y 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y los artículos 47, 48, 49, 49 bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo en el Municipio Libre y Soberano de Huautla, estado de Hidalgo; siendo las **14:00** catorce horas, del día **viernes 13** trece del mes de **septiembre** del año **2024** dos mil veinticuatro; reunidos los integrantes del Ayuntamiento Municipal en la Sala de Cabildos, espacio como recinto oficial y ubicado en el interior en las instalaciones de la Presidencia Municipal, con el fin de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria** por lo cual la Oficial Mayor procede a dar lectura del Orden del Día.

### Orden del día

1. Pase de lista.
2. Verificación de Quorum e instalación legal de la Honorable Asamblea.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias.
5. Análisis, Discusión y en su caso Aprobación para designar al encargado provisional del Órgano Interno de Control
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de instalación de Comisiones Permanentes.
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Comité Especial para la recepción de documentos para la selección del Titular del Órgano Interno de Control Municipal.
8. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025.
9. Clausura de la Sesión.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Kerline', 'D', and 'H']*

*[Handwritten signature in blue ink]*

7468970102

presidenciamunicipalhuautla@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





En el desahogo del punto número 1 del orden del día. El Presidente Municipal Constitucional solicita a la Oficial Mayor, licenciada María Asunción Martínez Lara, realice el pase de lista.

NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
1.- ING JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
2.- PROFA. YANETH YURIDIA ALVARADO MARTÍNEZ	SÍNDICO PROCURADOR	
3.- PROF. JESÚS DOMINGO DE LA CRUZ GUZMÁN	REGIDOR	
4.- LIC. SIDNEY MONTSERRATH JUÁREZ SAN JUAN	REGIDORA	
5.- C. LEODEGARIO DE LA CRUZ PÉREZ	REGIDOR	
6.- PROFA. MARIA LUCÍA VITE HERNÁNDEZ	REGIDORA	
7.- ING. NEREYDA REYES CALDERÓN	REGIDORA	
8.- LIC. DORALICIA MARTÍNEZ BAUTISTA	REGIDORA	
9.- LIC. ANTONIO GONZÁLEZ VALENTÍN	REGIDOR	
10.- C. HERMELINDA GARCÍA LÓPEZ	REGIDORA	
11.- C. DIEGO CRUZ HERNÁNDEZ	REGIDOR	

Una vez realizado el pase de lista, la Oficial Mayor manifiesta a los integrantes del pleno que se encuentran presentes 11 de 11 integrantes del H. Ayuntamiento.

**Continuando con el punto número 2 del Orden del Día.** Verificación de Quórum e instalación legal de la Honorable Asamblea.

toda vez que los presentes acreditan su personalidad como integrantes del H. Ayuntamiento y en virtud de que asistieron 11 integrantes de los 11 que conforman el H. Ayuntamiento, el presidente municipal constitucional declara que **existe el Quórum legal** para sesionar y siendo las **14:12** catorce horas con doce minutos, del día viernes 13 de septiembre se declara la **instalación legal de la Primera Sesión Extraordinaria** y por ende **válidos y obligatorios** todos los acuerdos que en la misma se tomen.

En el desarrollo del punto número 3. Se toma a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación del Orden del Día por lo cual se solicita a los presentes se sirvan levantar

7468970102  
presidenciamunicipalhuautla@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





la mano para llevar a cabo la votación. Mismo que fue **aprobado por unanimidad.**

**Continuando con el desarrollo del punto 4 del orden del día.** análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias, por lo que el presidente municipal propone que sea el primer martes y el tercero de cada mes en un horario de 10:00 horas, por lo cual solicita a las y los regidores que deseen esta propuesta lo manifiesten levantando la mano, después de haber analizado la propuesta solicita a las y los integrantes la intención de su voto. **Siendo aprobado este punto por unanimidad.**

**Prosiguiendo con el punto 5 del orden del día.** análisis, discusión y en su caso aprobación para designar al encargado provisional del Órgano Interno de Control, por lo que el Ingeniero Jorge Alberto Hernández Cortés, en calidad de Presidente en este momento propone al contador Damián Hernández Vargas.

Acto continuo la Regidora Licenciada Dora Alicia Martínez Bautista, hace alusión a la última reforma a la Ley Orgánica Municipal, misma que ya menciona cual es el procedimiento que se debe de seguir para designar al Órgano Interno de Control dentro de los 45 días y que el artículo en el artículo 105 quinquies en el último párrafo y las consecuencias que se generan en caso de designar a un encargado, para lo cual propone al pleno que se continúe con el Contralor de la Administración anterior.

En uso de la voz el Presidente Municipal manifiesta ente otras cosas que no se puede continuar con el contralor de la administración pasada, no se puede seguir permitiendo que siga manejando información que es delicada en el Ayuntamiento actual; agregando que la propuesta es como contralor interino, en lo que se cumplen los procesos legales de los 45 días acuerdo a la ley.

En uso de la voz el regidor Licenciado Antonio González Valentín, manifiesta entre otras cosas que es correcto porque ya se tiene que continuar con los trabajos de la administración y que presente a quien va a ser interino que esta propuesta para que lo conozcan

En uso de la voz la licenciada Doralicia Martínez Bautista, solicita que quede asentado en el acta el último párrafo del artículo 105 quinquies mismo que a la letra dice: "artículo 105... La violación al procedimiento de designación de la persona titular de Órgano Interno de Control estará afectada de nulidad y se considera violación grave a esta ley."  
7468970102

presidenciamunicipalhuautla@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





Continuando con el uso de la voz la licenciada Doralicia Martínez Bautista, entre otras palabras pide que, si se va a nombrar a un contralor interino, por lo menos cumpla con lo que mandata la ley, que tenga experiencia por lo menos en el ámbito de la Contraloría, Auditoría, Fiscalización y que por lógica cumpla con los demás requisitos.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, el presidente municipal constitucional procede a presentar al contador que ha sido propuesto Licenciado en Contaduría Damián Hernández Vargas.

Una vez que ha sido analizado y discutido el presente punto se somete a consideración el nombramiento del encargado del Órgano de Control Interno, dando como resultado la siguiente votación: 8 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

**Punto número 6.** Análisis, discusión y en su caso aprobación de instalación de comisiones permanentes. De conformidad con los artículos 70, fracción I, fracción II, 71, 72 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo se hace la propuesta para integrar las siguientes comisiones:

<b>a) Hacienda Municipal</b>		
Profa. Yaneth Yuridia Alvarado Martínez	Ing. Nereyda Reyes Calderón	C. Hermelinda García López
<b>b) Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad</b>		
C. Leodegario de la Cruz Pérez	Lic. Antonio González Valentín	
<b>c) Derechos humanos y atención de las personas con discapacidad</b>		
Lic. Doralicia Martínez Bautista	Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	
<b>d) Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares</b>		
Lic. Antonio González Valentín	C. Diego Cruz Hernández	
<b>e) Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial</b>		
Prof. Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	
<b>f) Salud y Sanidad</b>		
Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	Profa. María Lucía Vite Hernández	
<b>g) Educación y Cultura</b>		
Profa. María Lucía Vite Hernández	C. Hermelinda García López	
<b>h) Niñez, Juventud y Deporte</b>		
C. Diego Cruz Hernández	Prof. Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	
<b>i) Protección Civil</b>		
C. Leodegario de la Cruz Pérez	Ing. Nereyda Reyes Calderón	
<b>j) Comercio y Abasto</b>		
Lic. Antonio González Valentín	Prof. Jesús Domingo de la Cruz Guzmán	
<b>k) Igualdad y Género</b>		
Lic. Doralicia Martínez Bautista	C. Hermelinda García López	
<b>l) Adultos Mayores</b>		
C. Leodegario de la Cruz Pérez	Profa. María Lucía Vite Hernández	

7468970102

presidenciamunicipalhuautila@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





<b>m) Medio Ambiente y Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos</b>	
Profa. María Lucía Vite Hernández	Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan
<b>n) Desarrollo Económico</b>	
Ing. Nereyda Reyes Calderón	Prof. Jesús Domingo de la Cruz Guzmán
<b>ñ) Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas</b>	
C. Diego Cruz Hernández	Profa. María Lucía Vite Hernández
<b>o) Desarrollo Agropecuario</b>	
Ing. Nereyda Reyes Calderón	Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan
<b>o BIS) agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición y saneamiento de aguas</b>	
C. Leodegario de la Cruz Pérez	Lic. Antonio González Valentín
<b>p) Transparencia y Acceso a la Información Pública</b>	
Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	C. Leodegario de la Cruz Pérez
<b>q) Mejora Regulatoria</b>	
C. Hermelinda García López	Lic. Doralicia Martínez Bautista

Una vez que se da a conocer la propuesta de la integración de las comisiones, el Presidente Municipal cede la palabra a las y los integrantes para la discusión.

La licenciada Doralicia Martínez Bautista solicita el derecho de formar parte de la Comisión de Hacienda, haciendo alusión al artículo 70 fracción II de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo al cual procede a dar lectura "ARTÍCULO 70.-...II. Cada comisión estará conformada de tres integrantes, a excepción de la Comisión de Hacienda Municipal, deberá estar integrada cuando menos por un Regidor de cada fracción y por el Síndico; en los casos de Municipios en que, de acuerdo a la Ley, tenga un solo Síndico será quien la presida; en el caso de que existan dos, le corresponderá al hacendario. En caso de no suceder, manifiesta que promoverá un JDC, para lo cual el Presidente Municipal manifiesta que forma parte de tres comisiones.

Acto continuo el Presidente Municipal somete a consideración del pleno la propuesta de la licenciada Doralicia Martínez Bautista, de formar parte de la Comisión de Hacienda, para lo cual ningún integrante del Ayuntamiento levanta la mano. Una vez que ha sido discutido el presente punto se considera la votación, dando como resultado 10 votos a favor y 01 en contra.

**Desarrollo del punto número 7.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Comité Especial para la recepción de documentos para la selección del titular del Órgano Interno de Control Municipal. Se propone que la Comisión sea conformada por un Presidente, un Secretario y un Vocal, proponiendo para el cargo de Secretario al Licenciado Antonio González Valentín resultando 5 votos a favor y 6 abstenciones, se

presidencia municipal huautila@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050

*[Handwritten signatures]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*





propone a la licenciada Sidney Montserrath Juárez San Juan siendo aprobada por 10 votos a favor y 01 voto en contra. Para el cargo de vocal han propuesto al regidor C. Diego Cruz Hernández, C. Hermelinda García López y Licenciada Doralicia Martínez Bautista, resultando elegido el C. Diego Cruz Hernández con 8 votos a favor y 3 abstenciones.

Comité Especial		
Presidente	Secretario	Vocal
Ing. Jorge Alberto Hernández Cortés	Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan	C. Diego Cruz Hernández

En uso de la voz el Licenciado Antonio González Valentín pide se lleve a cabo conforme lo establece la ley, solicitando que el órgano de control que realmente defiende lo del pueblo y seleccionen al mejor profesionista, asimismo sigue manifestando que solicita que en el libro de actas quede asentado quien voto a favor, quien en contra y quien se abstuvo, para rendir cuentas al pueblo.

**Punto número 8.** Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de la iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025. En este acto el Presidente Municipal cede el uso de la voz al contador Gilberto Lara Velasco, titular del área de Tesorería, quien presenta la propuesta de iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2025, documento que pone a consideración para que sea debidamente analizado, toda vez que debe de estar firmado a más tardar el cuarto lunes del mes de septiembre del presente año para que posteriormente el primer día hábil del mes de octubre de la presente anualidad, se esté presentando ante el Congreso del Estado para su aprobación, asimismo, solicito la concientización de la ciudadanía para que cumpla con sus obligaciones para darle respuesta a cada una de las necesidades que hay en el municipio. El titular de Tesorería, contestando a la pregunta realizada por la Regidora Licenciada Doralicia Martínez Bautista, el porcentaje incrementado con base en la Ley de Ingresos del año pasado es el punto cuatro por ciento. Una vez que se tuvo a la vista de los integrantes el Proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos y fue debidamente analizado, este punto es aprobado por **unanimidad**.

Como comentario en el uso de voz licenciado Antonio González Valentín que posteriormente se hará la propuesta de bajar el sueldo de los regidores, manifestando el Regidor Licenciado Antonio González Valentín que el ahorro se refleje en el municipio con la propuesta de una farmacia con laboratorio y rayos X, en el uso de la

7468970102

presidenciamunicipalhuautila@gmail.com

PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050





voz la profa. María Lucía Vite Hernández propone que se construya un baño publico municipal. Siendo todo lo que manifestaron.

Finalizando con el punto número 9. Una vez que ha sido agotado el Orden del Día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Municipal declara clausurada la Primera Sesión Extraordinaria, siendo las **15:53** quince horas cincuenta y tres minutos del día viernes **13** del mes de **septiembre** del año **2024**; siendo válidos los acuerdos emanados, firmando los que en ella intervinieron.



**Ing. Jorge Alberto Hernández Cortes**  
Presidente Municipal Constitucional  
del Municipio de Huautla, Hidalgo.

**Profra. Yaneth Yuridia Alvarado Martínez**  
Síndica Procuradora

**Regidores**

**Prof. Jesús Domingo de la Cruz Guzmán**

**Lic. Sidney Montserrath Juárez San Juan**

**C. Leodegario de la Cruz Pérez**

**Prof. María Lucía Vite Hernández**

**Ing. Nereyda Reyes Calderón**

**Lic. Dorelicia Martínez Bautista**

**Lic. Antonio González Valentín**

**C. Hermelinda García López**

**C. Diego Cruz Hernández**

7468970102

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Primera Sesión extraordinaria de fecha **13 de septiembre de 2024**, celebrada por los integrantes del H. Ayuntamiento de Huautla, Hidalgo.

presidenciamunicipalhuautla@gmail.com  
PALACIO MUNICIPAL SIN NÚMERO COLONIA CENTRO  
HUAUTLA HIDALGO CP 43050